

JULIO 2010



SORTEO DE LETRAS

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo # 93 de la ley General de Bancos, que dispone la realización de sorteos en los casos de pagos anticipados de deudas, con fecha 12 de Julio de 2010 y en presencia del notario público suplente de Santiago don Julián Miranda Osses, se efectuó sorteo de Letras Hipotecarias emitidas por el BANCO BICE registrándose el siguiente resultado:

SORTEO DE LETRAS DE CRÉDITO AL 12 DE JULIO

SERIE : AD03512A
FECHA DE EMISIÓN: 01/11/2004

	FOLIO	LAMINAS
CORTE	50	9
CORTE	100	9 32 47 48
CORTE	500	2
CORTE	1000	152
TOTAL U.F. Nominales :		1,950.0000

SERIE : AD05015A
FECHA DE EMISIÓN: 01/08/2003

	FOLIO	LAMINAS
CORTE	10	19 20 22
CORTE	100	29 36
CORTE	500	7
CORTE	1000	28
TOTAL U.F. Nominales :		1,730.0000

Los poseedores de las Letras de Crédito sorteadas, podrán hacer efectivo su cobro a partir del día 02 de Agosto de 2010, en el Domicilio del Banco, Teatinos 220, Sección Custodia.